

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE San Lorenzo Puerto Libre del Pacifico S.A. SANPUERTOLIBRE**, en el cunón San Lorenzo, el día 23 de Abril del 2016, siendo las doce y seis horas, se reúnen todos los socios de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE San Lorenzo Puerto Libre del Pacifico S.A. SANPUERTOLIBRE** en la sede de la Compañía y ubicado en la calle Centro Pisco, Pisco y calle 6 de Octubre, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de Capital Social Pagado
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3.- Lectura y Aprobación de Informe de Administradores del 2015
- 4.- Lectura y Aprobación de Balances, Estados Financieros del año 2015
- 5.- Clausura

Se declara válida la Junta, después de haberse constatado la presencia de más del cincuenta por ciento del capital social de la compañía, según la lista y firmas respectivas, actuando como Presidente el señor Jorge Horacio Cabrera Guardia y como Corredor el señor Belenquis Guzmán Núñez Araya.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado a la lectura y aprobación del acta anterior, asunto que luego de su lectura y aclaraciones correspondientes sobre los procedimientos de la misma es aprobado por unanimidad de los asistentes.

Luego se procede a pasar entre el tercer punto del orden del día, relacionado a la lectura y aprobación de informes de los administradores del año 2015, luego de las debidas explicaciones y aclaraciones por parte de los socios es aprobado por todos los socios presentes en la junta correspondiente.

Acto seguido se trata el cuarto punto del orden del día, el mismo que tiene que ver con la lectura y aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2015.

El profesional procede a dar las debidas explicaciones a los socios presentes sobre los ingresos de ingresos y egresos que se han realizado durante este periodo, así como también los debidos comprobantes que acreditan lo establecido por el Corredor, así mismo realiza varias recomendaciones para el mejor funcionamiento de nuestra Compañía, luego de quedar conformes con los resultados es aprobado el haberse da ningún problema.

Luego se llega al quinto punto del orden del día que no se trata sobre, en el cual se trata sobre nuestro desarrollo como administradores de nuestra empresa, la verdad ante los socios y como debemos encontrarnos en el futuro y tener mejores resultados.